



REGLAMENTO PARTICULAR BAJA ALMANZORA 2.018 20/21 y 22 DE ABRIL

COPA DE ESPAÑA REGULARIDAD TODO TERRENO

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
1-03-2018	20.00	Apertura de inscripciones	Secretaría / Web del Rallye
14-04-2018	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Meeting
18-04-2018	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría / Web del Meeting
18-04-2018	20:00	Publicación hora verificación cada Concurante	Secretaría / Web del Meeting
20-04-2018	17:30	Entrega de documentación. Verificaciones	Parque Cerrado
	19:00	Salida Prologo Briefing	
21-04-2018	21:30		
	9:30	Salida a SS1	
	15:30	Salida a SS2	
22-04-2018	9:30	Salida a SS3	Parque Cerrado
	13:30	Entrega trofeos	Auditorio Ciudad de Vera



1. ORGANIZACIÓN

El CLUB DEPORTIVO ANDINAS RACING organiza la prueba BAJA ALMANZORA 2.018 que se celebrará los días 20, 21 y 22 de abril de 2.018.

1.2. Comité de Organización.

Presidente	D. Emilio Viudez Navarro
Vocales	D. Salvador Segura Asensio D. Ginés Romera D. Jose Antonio Valero
Secretaría	D. Rosa Requena Paris

- Domicilio del Comité Organizador **Calle Mayor 68**
04620 Vera (Almería)

1.3. Tablón oficial de avisos

Página Web del organizador. www.campeonatott.es

1.4. Secretaria Permanente del Rallye

Desde el día 1-03-2018 hasta el 19-04-2018, en horario de 9:00 a 20:00 horas, en Vera:

Organizador:	C.D. ANDINAS RACING
Dirección:	CALLE MAYOR Nº 68
Localidad:	VERA. ALMERÍA
Teléfono:	950 391413 / 619 056850
E-mail:	orgcertt@campeonatott.es
Web:	www.campeonatott.es

1.5 Oficina Permanente del Rallye

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 20-04-2018, en horario ajustado al Programa-Horario de la prueba, estará situada en:

Ubicación:	Auditorio Ciudad de Vera
Dirección:	Paseo Miguel de Cervantes
Localidad:	Vera. Almería
Teléfono:	950 391413 / 619 056850
Fax:	950 391048
E-mail:	organización.andinasracing@gmail.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas:	de 9:00 a 14:00 horas
Tardes:	de 15:30 a 21:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Viernes	20/04 /2018, a las 20:30 hs.	Oficina Permanente
2ª reunión	Domingo	22/04/ 2018, a las 11:30 hs.	Oficina Permanente

2. REGLAMENTOS APLICABLES

La prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2018, el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallye Regularidad Todo Terreno 2018 y el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

3. PUNTUABILIDAD

Además de los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallye de Regularidad Todo Terreno 2018, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Copa de España de Regularidad Conductores de Rallyes Todo Terreno.
- Copa de España de Regularidad Copilotos de Rallyes Todo Terreno.

4. OFICIALES DE LA COMPETICION

De conformidad con lo establecido en las PCCCTCE, se publicarán mediante el correspondiente ANEXO/ COMPLEMENTO.

4.1 Identificaciones

Las identificaciones de los oficiales de la prueba serán las siguientes:

- **Jefe de Sector Selectivo:** Amarillo
- **Cronometrador:** Amarillo
- **Comisarios de Banderas:** Amarillo
- **Comisarios de Seguridad:** Amarillo
- **Comisarios Médicos:** Amarillo
- **Comisarios Técnicos:** Amarillo
- **Relaciones con los Participantes:** Amarillo
- **Comisarios de Seguridad:** Amarillo
- **Comisarios Médicos:** Blanco
- **Comisarios Técnicos:** Azul
- **Relaciones con los Participantes:** Verde

4.2. Relaciones con los participantes. Plan de trabajo

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye



D. Cesar Abraldes Barón
Teléfono: 629271414

5. DATOS DE LA COMPETICION

5.1. Descripción

El Rallye se celebra en 2 etapas, el sábado y domingo, con 3 sectores selectivos de, **10, 70, 108 y 64 Km** aproximadamente.

5.2. La hora oficial de la prueba será la que marque el reloj de dirección de carrera.

5.3. Los vehículos, una vez acabado el tramo y entregado el carnet de ruta no estarán obligados a dejar los mismos en parque cerrado.

5.4. Los participantes deberán, mínimo 15 minutos antes del horario de salida en el parque cerrado en régimen de reagrupamiento.

5.5. Los participantes una vez lleguen a la salida del tramo, deberán estar reagrupados y en el orden de salida, según las indicaciones que les realicen los oficiales de la competición.



6. VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

En la edición del **BAJA ALMANZORA 2018** podrán participar :

REGULARIDAD. Vehículos 4x4, SUV, Sx2 y syde by side.

REGULARIDAD CLASSICS. Vehículos 4x4, 4x2 con más de 20 años de antigüedad desde la fecha de su primera matriculación.

Las dos categorías podrán disponer de neumáticos tipo all terrain o mud terrain así como instalación de snorkel, barras antivuelco, cubre bajos.

Necesariamente ITV y seguro en vigor.

7. INSCRIPCION

7.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20** horas del lunes **16 -04-2018**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la RFE de A y del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

El número máximo de inscritos se fija en **25** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España Rallyes de Todo Terreno 2017.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

7.2 Derechos de inscripción:

Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el Organizador: **300€ (*)**

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: Popular Cuenta: ES08 0075 3129 8605 0016 8420

7.3. (*) No se incluye en el precio, el coste del GPS oficial que deberán satisfacerlo directamente los participantes a la empresa suministradora del servicio.

7.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.



7.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la prueba no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un **50 %** de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8. PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



A Publicidad OBLIGATORIA:

- La que entregará el ORGANIZADOR

9. PENALIZACIONES

9.1. La diferencia existente entre el tiempo de paso real y el tiempo de paso ideal establecido en un control de cronometraje, tanto por defecto como por exceso, penalizará a razón de un segundo por cada segundo de adelanto o retraso.

9.2. La llegada de los tramos cronometrados será lanzada. Está prohibido detenerse entre el panel amarillo de aviso y el panel stop, bajo pena de EXCLUSIÓN.

9.3. Una hora de paso por adelanto superior a 2 minutos respecto a la hora teórica de paso en un control intermedio, o de llegada, en un tramo cronometrado supondrá una penalización de 5'. Una segunda penalización de las mismas características en el transcurso del rallye será penalizada a criterio de los Comisarios Deportivos, que puede llegar a la ELIMINACION de la carrera, hecho este que en caso de llegar a tomarse esa decisión, desde Dirección de Carrera se le informará al siguiente C.S. que lo parará y le invitará a abandonar el recorrido, siendo motivo de apertura de expediente disciplinario el hacer caso omiso a las indicaciones del C.S.

9.4. Las penalizaciones aplicadas a cada participante, en los tramos cronometrados serán sumadas a las penalizaciones que pudieran producirse en los diferentes Controles Horarios del Rallye

9.5. Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio indicado en el Road Book. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable una penalización que puede llegar a la exclusión de la carrera.

10. TROFEOS

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- A los 3 primeros clasificados de la GENERAL SCRATCH
- Al primer equipo en modalidad CLASSICS

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestiones de Imagen, los pilotos que obtengan trofeo deberán subir a Pódium.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

1.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un sector selectivo, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 2.4 Road Book SOS/OK, Protocolo de Seguridad del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno **2018**).

De conformidad con lo estipulado en el (Art. 2.4 Road Book SOS/OK, Protocolo de Seguridad del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno **2018**), se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al “SOS” y “OK” incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir. Es particularmente esencial que un equipo que sea testigo de un accidente se detenga con el fin de prestar asistencia de la manera más apropiada mientras espera la llegada de las asistencias.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

2. PARQUE CERRADO PRESALIDA

Para la **BAJA ALMANZORA 2018**, está previsto un único Parque de Pre-salida ubicado en **Vera, Avenida Miguel de Cervantes**.

